

**PLAN DE ACCIÓ PARA EL AÑOS 2017**

**DOWN VALÈNCIA TREBALLANT JUNTS**

## DATOS DE LA ENTIDAD

### Razón Social

Down Valencia Treballant Junts

### Nº de Registro

CV-01-055150-V

C.I.F/ G98802036

**Presidente** Mateo San Segundo García

**Dirección**, Calle Guardia Civil 23, esc,3, pta 3

**Código Postal**, 46020

**Localidad**, Valencia

**Teléfono**: 667220721

**E-Mail**: [administración@downvalencia.es](mailto:administración@downvalencia.es)

**Página web**: <http://www.downvalencia.es/>

**Sector de actuación**: Síndrome de Down o diversidad funcional

### **1.-Presentación De la Asociación.-**

#### **1.1.- Presentación de la Asociación.-**

La Asociación Down Valencia Treballant Junts, nace con el fin de defender los derechos de las personas con diversidad funcional y de manera específica las personas con Síndrome de Down y promover su

tratamiento y el desarrollo pleno de sus capacidades individuales, así como su plena inclusión social y laboral. Todo ello dentro del marco de principios y fines que plantea la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, hecha en Nueva York el 13 de diciembre de 2.006 y en vigor en nuestro ordenamiento jurídico desde el 3 de mayo de 2.008. Así como dentro de la Normativa Estatal y de la Comunidad Valenciana que sea aplicable.

Nuestra Asociación tiene como meta de trabajo los propósitos que se enumeran en el Artículo 6 de los Estatutos y de los cuales queremos destacar los siguientes:

- Promover y financiar estudios o investigaciones en todos los campos de la Ciencia, relacionadas con el conocimiento de las causas y efectos de la diversidad funcional y de manera específica del Síndrome de Down y la aplicación de las medidas de toda índole que puedan contribuir a la mejora de la salud y potenciación del desarrollo integral y de la vida en sociedad de las personas con diversidad funcional y en especial de las personas con Síndrome de Down.

- Facilitar servicios de información, orientación y apoyo, así como la realización de actividades a los padres que tengan algún hijo o hija con diversidad funcional y en especial con el Síndrome de Down. Así como la realización de cualesquiera otras actividades que posibiliten o faciliten la información o formación de padres, tutores y profesionales.

- Procurar que los diversos servicios y ayudas oficiales existentes sean utilizados por todas las personas con diversidad funcional y en especial las

personas con el Síndrome de Down, sin discriminación alguna por motivos económicos, sociales, políticos, religiosos o de cualquier otra índole.

-Crear, si se considerase necesario, aquellos servicios que, no existiendo en la comunidad o siendo insuficientes, puedan ayudar al cuidado, educación, actividad laboral y mejor aprovechamiento del tiempo libre, así como de la vida independiente de nuestros socios y las personas que lo necesiten.

-Promover y facilitar la participación solidaria de los ciudadanos en actuaciones de voluntariado en el seno asociativo, estableciendo y estimulando tanto las relaciones de cooperación, como de colaboración y formación de los voluntarios.

### 1.2.- Equipo Profesional. -

El equipo profesional estará formado por una Psicóloga, Ana Clemente. Durante el año 2017 queremos llevar a cabo la contratación de otra Psicóloga, para desarrollar entre las dos, los programas de Down España del IRPF, de apoyo a las familias, autonomía y formación para el mundo laboral, así como las acciones y programas propios de la Asociación.

También queremos llevar a cabo la contratación a tiempo parcial, a lo largo del año, de una persona para administración y una trabajadora social. Todo ello en función de que la Entidad disponga de suficiente cuantía económica, tanto de las aportaciones de los socios como de subvenciones y aportaciones de la administración y otras entidades privadas.

### 1.3.- Local

Tenemos solicitado al Ayuntamiento de Valencia, la cesión de un local del patrimonio municipal. En el caso de que no se nos asigne tenemos la intención de alquilar un pequeño local, bajo o piso donde poder llevar a cabo las acciones de los programas de la Asociación.

### 1.4.- Trabajo con las Federaciones. -

Down Valencia Treballant Junts pertenece a la *Federación de Instituciones de Síndrome de Down de la Comunidad Valenciana*, que a su vez es miembro del Cerami de la Comunidad Valenciana. Desde la Asociación colaboramos y participamos en la Federación en la elaboración de documentos, programas y en todas las actividades que a través de ella se desarrollan en el Cerami CV.

Down Valencia Treballant Junts pertenece a la Federación Down España, la entidad representativa del SD en España y queremos seguir colaborando y participando activamente en sus redes de trabajo de Atención Temprana, Educación, Empleo con Apoyo y Vida Independiente y Autonomía.

### 1.5.-Actividades a desarrollar según el plan de acción

#### **Diagnóstico prenatal y acogida de nuevos padres-**

-Acogimiento a nuevos padres de niños con SD o diversidad funcional que así lo requieran de la Asociación. Información en los Hospitales para personal médico y para los padres. (Creación de una Comisión de acogida). Es esencial la correcta comunicación de la noticia de que el recién nacido

tiene síndrome de Down a sus padres. Así como el apoyo de otras familias que ya han pasado por esta circunstancia.

### **Atención Temprana-**

-Programa de valoración inicial de las necesidades del niño y la familia, con asignación de un profesional de referencia en la Asociación.

-Derivación a un centro de Atención Temprana de calidad, cercano al domicilio de la familia. Trabajo conjunto entre Asociación, familia y centro de Atención Temprana con seguimiento continuado hasta que acabe el periodo de Atención Temprana. Si existe demanda suficiente nos planteamos la creación de un servicio de Atención Temprana propio de la misma Asociación.

### **Etapas Escolares. -**

-Programa de apoyo Escolar (Treballant Junts): escolarización en centros ordinarios preferentemente, con apoyo y seguimiento constantes y coordinación entre los padres, profesores, personal de la Asociación (profesional de referencia) y otras personas (Alumnos de prácticas, voluntarios, etc), que colaboren en el proceso educativo. Actuaciones en casa y en el entorno dirigidas a conseguir el mayor grado de autonomía posible. Determinación y establecimiento de los apoyos necesarios tanto para el niño como para la familia.

Darle gran importancia a la formación permanente de las personas adultas, tanto en el tránsito de la escuela al trabajo como en las etapas posteriores.

Creemos en la gran importancia de las nuevas tecnologías y por ello tienen que ser una parte importante de la educación, la formación y la comunicación de nuestros socios.

### **Ocio y tiempo libre. -**

Promover el tiempo de ocio como un tiempo libre, de crecimiento interior, compartido con las personas que se elijan y para conseguir ser feliz.

Ocio y tiempo libre lo más normalizado posible, utilizando las ofertas de la sociedad que mejor se acoplen a lo que cada persona desee.

Queremos promover y facilitar la participación solidaria de los ciudadanos en actuaciones de voluntariado en el seno asociativo, estableciendo y estimulando tanto las relaciones de cooperación, como de colaboración. Cumpliendo así con La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad donde se defiende el derecho a participar en actividades de ocio como los demás, favoreciendo así su desarrollo y mejorando su calidad de vida.

EL OCIO INCLUSIVO es bueno para TODOS porque permite:

- Formación en habilidades de autonomía personal y social.
- Acceso a distintas actividades (habituales, nuevas, etc.) y evitar la rutina.
- Mediación y/o apoyo de la comunidad.
- Apoyo familiar para que la persona disfrute su tiempo libre con la máxima autonomía, en distintos espacios de la comunidad y con gente diferente.
- Vivir nuevas experiencias.
- Poder elegir lo que más nos gusta.
- Ser más autónomos.
- Conocer a gente nueva.
- Ser más felices.
- Participar en el cambio social

### **Adultos, trabajo y vida independiente. -**

Para nosotros el empleo es fundamental para que las personas lleguen a la autonomía, la inclusión social y la independencia. Por ello es muy importante programar y llevar a cabo el paso de la etapa escolar a la inserción laboral, con la participación de profesionales adecuados y la colaboración de la familia.

Es importante que sean las propias personas con diversidad funcional las que puedan expresar sus deseos y tomar sus propias decisiones al respecto, después de contar con todos los apoyos necesarios (PCP).

Favoreceremos la vida independiente y autónoma de las personas con diversidad funcional.

Queremos que nuestros socios puedan vivir conforme ellos quieran, con quien quieran y según sus posibilidades

Nos parece que todas las formas de acceder al empleo son válidas, pero apostamos por el acceso a través de la metodología del Empleo con Apoyo (ECA), tanto a la empresa ordinaria como a la administración.

-Establecer las bases para empezar a elaborar proyectos de actuación de Planificación Centrada en la Personas, para los adultos de la Asociación.

#### **Programas transversales a todas las edades y áreas. -**

-Apoyo logopédico para las personas que lo necesiten.

-Apoyo psicológico para las personas y las Familias que lo necesiten.

-Programa de Salud del Hospital Clínico de Valencia.

-Programa de Voluntariado. Formación y participación en la Asociación. Trabajar la posibilidad de que nuestros propios asociados mayores también puedan ser voluntarios en nuestra Asociación o en otras.

#### **Acciones para el establecimiento de relaciones externas. -**

-Solicitar entrevistas con todas aquellas personas y entidades que consideremos necesario y conveniente. A modo de ejemplo: Consellerías, Universidades, ONCE y otras entidades del Sector, Cortes Valencianas y grupos políticos, empresas.

-Contactar con las personas conocidas que puedan aportar algo a la Asociación para que nos conozcan y colaboren con nosotros.



-Promover la firma de Convenios de Colaboración con las entidades e instituciones que creamos convenientes.

### **Hermanos. -**

Acciones para favorecer el conocimiento entre los hermanos de las personas con Síndrome de Down y diversidad funcional, para que se conozcan entre ellos y pongan en común sus inquietudes, alegrías y problemas, para poder llevar a cabo actuaciones para mejorar su calidad de vida, la de sus familias y las de los hermanos con alguna discapacidad.

### **Fundamentación y metodología. -**

Todas estas acciones que queremos llevar a cabo se plasman en los siguientes programas, que se basan y fundamentan de la siguiente forma:

Desde Down Valencia Treballant Junts, consideramos que las familias son el apoyo natural para el desarrollo de las personas con SD o diversidad funcional. Desde el nacimiento de un niño con SD o con diversidad funcional, creemos que la acción debe estar planificada o centrada en la familia y por ello hay que trabajar con ella desde los servicios de la Asociación.

Se trata de empoderar a las familias, para que, con los apoyos necesarios por parte de los profesionales, puedan llevar a cabo la tarea del desarrollo del niño y la inclusión plena en la sociedad.

El objetivo principal de la práctica centrada en la familia será pues que las familias puedan actuar de forma efectiva en sus entornos y contextos ambientales. Centrar el enfoque de nuestro trabajo en las familias, mejora las posibilidades de que esta desarrolle sus fortalezas gracias a las prácticas de apoyo y ayuda, para que tengan un mayor poder y control en la toma de decisiones con respecto a la persona con SD o diversidad funcional. Con ello mejoraremos también los recursos que las familias tienen, para conseguir sus propios objetivos.

Tanto la TEORÍA sobre los sistemas ecológicos familiares como la práctica nos demuestran que el desarrollo individual está influenciado muy

directamente por el contexto familiar y del entorno. La Práctica centrada en la Familia no es solo considerar a sus miembros y sus preocupaciones, ni tampoco solo ayudarles a elegir las mejores opciones. Tampoco consiste solo en rellenar formularios y acudir a visitas en su casa o que acudan con la persona con Sd o diversidad funcional a intervenciones con profesionales, que se consideran muy importantes y necesarias.

Desde Down Valencia Treballant Junts, creemos firmemente que cuando los padres están implicados de forma activa en la toma de decisiones, los resultados son mucho mejores. Creemos que se trata de una filosofía a través de la cual, los profesionales de la Asociación pueden ayudar a las familias a desarrollar sus fortalezas y ayudar a mejorar su sentimiento de capacidad. Nos ayudará a compartir información y a que las familias sean una parte implicada en el proceso de planificación, a que planteen sus preocupaciones y que es lo que quieren con respecto a sus hijos.

Creemos en definitiva que cuando las reuniones se hacen en horario en que todos los miembros de la familia pueden asistir, cuando se permite a los padres expresar sus preocupaciones, cuando se comparte información, cuando se consigue que todos los miembros de la familia son miembros activos en los procesos de planificación, cuando cualquier miembro de la familia puede cambiar el orden del día de una reunión para exponer una preocupación concreta, en esos casos estamos llevando a cabo una buena Planificación Centrada en la Familia.

Por ello nuestro trabajo estará centrado en el desarrollo funcional de los niños con Sd o diversidad funcional y en el apoyo a sus familias.

Por otro lado, desde Down Valencia Treballant Junts queremos trabajar con los adultos con SD y las personas con diversidad funcional a través de la Planificación Centrada en la Persona, PCP, como enfoque central. Esta Metodología que combina ideología y estrategia, sitúa a la persona con diversidad funcional en el centro del proceso, siendo los recursos e intervenciones quienes se ajustan a sus capacidades, inquietudes y expectativas.

La PCP pretende generar cambios positivos en la vida de las personas, incrementando sus relaciones personales, su presencia en la Comunidad, su valoración social, sus elecciones y el desarrollo de competencias personales necesarias para ello.

Queremos que sea un proceso de colaboración para ayudar a las personas y a su entorno más cercano a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida, basándonos en las preferencias, las capacidades y valores de la persona. Será un conjunto de estrategias para la planificación de apoyos que contemplen todas las áreas del desarrollo integral y las oportunidades de potenciarlas a través de su vida diaria y sus oportunidades.

Por todo ello nuestro trabajo se centrará también en la aplicación de la PCP a las personas adultas con SD o diversidad funcional de nuestra Asociación.

### **2.3.- Objetivo General. -**

Nuestro Objetivo es conseguir que los niños y las personas adultas con Sd o con diversidad funcional consigan, con la implicación y participación de sus familias y los apoyos necesarios por parte de los profesionales, su máximo desarrollo cognitivo, su máxima autonomía y su máxima inclusión educativa y social. (Todo ello a través de la **Metodología** de las prácticas centradas en la Familia, PCF y la Planificación Centrada en la Persona, PCP).

### **2.4.- Objetivos específicos. -**

a.- Conseguir que las familias de los niños recién nacidos con SD o aquellas familias que acudan a la Asociación con algún niño con diversidad funcional, tengan toda la atención, la información y el apoyo necesario por parte de otros padres de niños de igual característica y/o profesionales, para que se sientan con la capacidad necesaria para ayudar sus hijos en su desarrollo cognitivo y la plena inclusión educativa y social.

b.- Llevar a cabo acciones con las familias, basadas en la Práctica Centrada en la Familia, para empoderarlas en el desarrollo de actividades que permitan que sus hijos con SD o diversidad funcional consigan el máximo desarrollo cognitivo, la máxima autonomía y la plena de inclusión educativa y en la sociedad.

c.- Realizar las acciones necesarias para llevar a cabo programas de Planificación Centrada en la Persona, que posibiliten organizar y guiar un cambio no sólo en el entorno comunitario, sino también en la planificación de la vida de las personas adultas con SD con diversidad funcional, de sus familias y de los compañeros y amigos.

## PROGRAMAS

### **a. Programa de atención a las familias de niños con SD o con diversidad funcional recién nacidos o que acuden por primera vez a la Asociación. -**

- Crear una Comisión de padres, madres, hermanos y otros familiares de personas con SD o diversidad funcional de la Asociación, así como profesionales, que pueda atender en primera instancia a las familias que acudan por primera vez a las Asociación con un niño con SD, recién nacido o con diversidad funcional, para facilitarles una buena acogida.
- Establecer un protocolo de actuación de esta comisión de padres, para la atención a las familias de nuevo ingreso, con los ítems y actuaciones que se crea necesario.
- Establecer un protocolo de actuación de los diferentes profesionales de la Asociación, para la atención de las familias que acuden por primera vez a la Asociación con un niño con SD recién nacido o con diversidad funcional.
- Determinar las informaciones y las acciones que se tienen que llevar a cabo desde la Trabajadora Social, hacia las familias de nueva incorporación.
- Establecer reuniones de coordinación entre el grupo de padres y de profesionales que se dediquen a esta atención, para planificar, desarrollar y coordinar los programas y protocolos de actuación.
- Determinar un calendario de disponibilidad de los padres para llevar a cabo estas actuaciones.
- Informar del servicio a los hospitales y centros de salud, así como a todos los servicios sociales, para que los padres que lo necesiten puedan acceder a la información.
- Elaboración de un documento para repartir en hospitales y centros de salud, con la información del servicio de la Asociación.

- Contactar y colaborar con otras entidades que llevan a cabo el mismo o parecido servicio.
- Asistir a cursos, encuentros o eventos similares que traten sobre este tema, para compartir la experiencia.
- Llevar a cabo un proceso de acompañamiento y posterior derivación hacia las alternativas o servicios que se consideren oportunos para que los padres puedan elegir.

**b.- Programa de atención y apoyo familiar, mediante la aplicación del programa “Treballant Junts”, basado en la Práctica Centrada en la Familia. -**

-Desarrollar los protocolos actuales del programa “Treballant Junts”, para la atención y apoyo a las familias:

- Entrevista inicial a la familia.
- Perfil Personal
- Documento de coordinación educativa
- Documento de coordinación con recursos externos
- Cartas informativas
- Planes de trabajo individualizado
- Evaluación y seguimiento de los planes de trabajo
- Plantillas de recursos de intervención en educación y en recursos externos
- Documento de coordinación de recursos externos.

-Llevar a cabo las reuniones necesarias con las familias para desarrollar el programa “Treballant Junts”, tanto en la sede de la Asociación como en el entorno natural, educativo y social de la persona con SD o diversidad funcional.

-Llevar a cabo las acciones necesarias con las familias y con las personas que participen en el programa, así como el seguimiento, la evaluación y el establecimiento de nuevos objetivos.

-Establecer las sesiones de atención directa a los niños con SD o diversidad funcional que se consideren necesarias y oportunas.

-Ofrecer a las familias que acuden al Servicio, información, formación, orientación, asesoramiento familiar, estímulo y motivación, así como apoyo personal.

-Promover reuniones de coordinación de los profesionales que trabajan en el servicio, para poner en común las actuaciones, base de datos, problemas que se plantean, etc.

-Informar del Servicio al entorno de las familias, en centros educativos, lugares de ocio y cualquier otro lugar en el que se desarrollen las actividades del niño y la familia.

-Establecer sesiones de trabajo y reuniones con las familias en su propia localidad o en alguna cercana, contactando con los Ayuntamientos y otras entidades para que nos cedan un espacio temporal. (Comarcalización).

-Pertener y participar en las redes de Down España, de Atención Temprana, Educación, Vida Independiente y Hermanos.

-Promover todas las acciones y la información sobre ellas entre los socios y otras personas a las que pueda interesar.

-Confeccionar materiales de producción propia y documentación.

-Recoger bibliografía de interés sobre el tema y asistirá encuentros y congresos que nos puedan aportar nuevos planteamientos de trabajo.

### **c.-Programa de Planificación Centrada en la Persona, para personas adultas con SD o diversidad funcional. -**

-Desarrollar los protocolos actuales del programa “Treballant Junts”, para la Planificación Centrada en la Persona:

- Entrevista inicial a la persona

- Perfil Personal

- Establecimiento del Grupo de apoyo y de la figura del facilitador

- Documento de coordinación con recursos externos

- Cartas informativas

- Planes de trabajo individualizado

- Evaluación y seguimiento de los planes de trabajo

-Conseguir implicar a las personas del entorno de la persona con SD o diversidad funcional, para que participen activamente en la PCP y se impliquen.

-Llevar a cabo las reuniones necesarias con las personas con SD o diversidad funcional que participen en el programa.

-Llevar a cabo las acciones necesarias con las personas que participen en el programa, así como el seguimiento, la evaluación y el establecimiento de nuevos objetivos

-Pertener y participar en las redes de Down España de Educación, Vida Independiente, Empleo con apoyo y Hermanos.

-Promover estas acciones entre los socios y las personas que estén interesadas.

- Contactos con el resto de asociaciones y entidades que lleven a cabo esta práctica para coordinar acciones y poner en común los conocimientos.
- Mantener actualizado el conocimiento y las prácticas sobre el tema con bibliografía específica y acudiendo a encuentros y congresos sobre el tema.
- Sensibilizar a la sociedad acerca de lo que significa la Planificación Centrada en la Persona y los derechos de las personas con SD o diversidad funcional.

## PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA

La creación de este programa se centra en el desarrollo de la autonomía personal y la orientación hacia la vida independiente de las personas con Síndrome de Down.

Nuestro principal objetivo es darles herramientas, para que puedan desarrollar sus capacidades en diferentes contextos (familiar, social y laboral) a lo largo de su trayectoria vital. Para ello, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Taller conversacional inclusivo. Con el objetivo de potenciar las relaciones interpersonales a través de conversaciones entre dos o más personas. En la realización de este taller se pondrán en práctica las principales habilidades sociales enfocadas a la escucha activa, la expresión de opiniones, sentimientos, el lenguaje no verbal, mostrar atención e interés por la otra persona a través de la formulación de preguntas, y ampliar conocimientos sobre los temas propuestos.
- Talleres/ charlas en los institutos donde se encuentran los alumnos de nuestra entidad. Se trabajará principalmente el desarrollo del autoconcepto, la autoimagen y la autoestima de los jóvenes, ya que el desarrollo de una autoestima sana se encuentra directamente relacionado con el de su autonomía. Otras sesiones se enfocarán a la resolución de conflictos a través de una comunicación eficaz (derechos asertivos).
- Sesiones individualizadas, y en grupo para trabajar aspectos de la vida cotidiana como: coger transporte público, sacar dinero de un banco, manejar el dinero, ir al supermercado, comprar ropa, orientación espacio-temporal etc. **Estas sesiones estarán**

**previamente programadas, y se llevarán a cabo con un técnico de la asociación.**

### **PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO:**

Desde el programa de empleo con apoyo de nuestra Asociación se pretende fomentar el acceso al mundo laboral de las personas con discapacidad para así favorecer la inserción sociolaboral y la vida autónoma de estas personas.

Para ello se ofrecerán los refuerzos laborales necesarios a la persona a través de la metodología de Empleo con Apoyo, en la que un preparador laboral forma al trabajador con síndrome de Down en el mismo puesto de trabajo, liberando al empresario de esta labor.

También se llevarán a cabo reuniones con empresas para posibles futuros acuerdos y se realizarán talleres formativos enfocados a la búsqueda de empleo, todo ello utilizando la metodología de la planificación centrada en la persona, es decir, de forma individualizada y teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones.

Además, desde el área de empleo se realizarán orientaciones para nuestros socios sobre itinerarios formativos, enfocados a una futura búsqueda de empleo.

### **PROGRAMA DE PATIOS INTERACTIVOS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS:**

Este programa surge de la necesidad de dar respuesta a las dificultades encontradas para que muchos de los alumnos con necesidades educativas especiales, jueguen y disfruten de su tiempo de ocio en el colegio.

El principal objetivo de esta actuación es que el niño/a disfrute del tiempo de ocio, favoreciendo de este modo la inclusión social y su desarrollo socio-afectivo.

Además, como objetivos específicos nos planteamos:

- Promover la inclusión en el recreo, aumentar el deseo de sociabilización y juego con los iguales.
- Potenciar el desarrollo de áreas específicas (habilidades sociales, motricidad, comunicación...)



- Favorecer un clima de entendimiento y respeto a cerca de las características personales del alumnado.
- Prevenir el acoso escolar.
- Que el niño/a disfrute adquiera confianza y gusto por el juego, y le dé sentido a lo que hacen la mayoría de sus compañeros.

El programa se presentará en los centros escolares, donde están escolarizados los alumnos de segundo ciclo de infantil y primaria. Se tendrá que hacer una reunión de coordinación y evaluación previa.

Los técnicos de la asociación nos desplazaremos a los centros, para llevar a cabo estas sesiones con los alumnos, y empoderar a los profesionales del centro para que continúen las dinámicas y las instauren en el centro. Las sesiones se irán distanciando en el tiempo, hasta que simplemente se convierta en un seguimiento. Es importante tener en cuenta que los profesionales dirigen el juego, los participantes son voluntarios y se debe introducir de forma progresiva (por ejemplo, 2 días a la semana)

El juego interactivo beneficia a todo el alumnado, y en general al profesorado y personal no docente, ya que se crea un clima inclusivo y de respeto, que facilita la labor docente y la buena marcha general del centro escolar.

### **ACCIONES FORMATIVAS:**

Se llevarán a cabo diferentes acciones formativas que pretenden llegar a la mayoría de nuestros soci@s.

Realizaremos los siguientes talleres:

- Taller para niños de edades aproximadas entre 6 y 10 años titulado "**Descubriendo nuestras emociones**" cuyo objetivo general es que los participantes empiecen a reconocer sus estados emocionales, los de los demás y aprendan a regular sus emociones, de forma que les beneficie en su bienestar y en las relaciones con los demás.
- También realizaremos un taller de "**Autocuidado y desarrollo emocional**" dirigido a padres y socios adultos de Down Valencia Treballant Junts. Con la realización de este taller se

pretende crear un espacio seguro para generar nuevos aprendizajes, expresar y compartir con los demás. Sentirse bien con uno mismo, cuidarse, quererse y sobre todo respetarse. Veremos de qué forma podemos conseguirlo, y como puede beneficiarnos en las relaciones con los demás, empezando por el contexto familiar.

- Se realizará un taller de “**Educación sexual**” para los adolescentes de la Asociación cuyo principal objetivo será promover una cultura de salud sexual en la que se favorezca el ejercicio autónomo y responsable de su sexualidad.
  
- Al finalizar las diferentes sesiones del taller de sexualidad dirigido a adolescentes., realizaremos un taller de **asesoramiento e intervención sobre sexualidad** enfocado a los padres para que sean conscientes de la importancia de hablar de sexualidad con sus hij@s y les daremos pautas para hacerlo de forma adecuada.

A lo largo del año se llevaran a cabo varias **Jornadas Educativas** para formar-informar y proporcionar recursos de nuevas prácticas educativas a familiares y profesionales sobre la educación inclusiva.

Entre las jornadas, cabe destacar las siguientes:

- Una Jornada titulada “I Encuentro sobre Educación Inclusiva” en la que se hablará sobre las acciones que se llevan a cabo desde la Asociación en el ámbito educativo, tanto desde la intervención psicológica como la logopédica. A estas jornadas acudirán familiares, soci@s y profesionales.
  
- También se realizarán unas Jornadas con la intervención de algunos ponentes, entre ellos la ponente Carmen Alba que hablara sobre “Diseño Universal de Aprendizaje” y la presentación de varias experiencias prácticas en los diferentes niveles y áreas educativas.

## ACCIONES DE DIVULGACIÓN:

El día 1 de mayo los miembros y voluntarios de Down Valencia, Treballant Junts, participarán en el “III Encuentro Solidario del Puerto”, donde se realizarán diferentes talleres manuales para todos los asistentes. Con esta acción se pretende dar a conocer nuestra Asociación informando a los participantes y repartiendo nuestro tríptico.

Además, se realizarán publicaciones a través de las redes sociales para dar a conocer e informar de nuestras acciones, entre las que se encuentran los diferentes talleres y actividades de ocio.

## **BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS**

Los beneficiarios del programa de Atención a familias de personas con SD o diversidad funcional, serán principalmente las familias en el sentido más amplio, es decir incluyendo en primer lugar a la persona con SD o diversidad funcional, su familia y su entorno más cercano.

También las propias personas adultas con SD o diversidad funcional y su entorno que es el que va a propiciar y llevar adelante la implantación del servicio de Planificación Centrada en la Persona.

Serán beneficiarios también los profesionales relacionados con este ámbito, tanto de la Educación, como de la Sanidad y otros aspectos relacionados con el apoyo y la Atención a dichas personas, a través de formación, cursos, etc.

Los estudiantes en Prácticas de las diferentes disciplinas que hagan prácticas en la Asociación, así como los voluntarios que colaboren con la misma.

